

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de mayo de 2020

**Señores
CNV / BYMA / MAE
Presente**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de informar que, en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2020 se designó como Contadores Dictaminantes, al Cdor. Carlos Marcelo Szpunar como titular y al Cdor. Pablo Mario Moreno como suplente, socios del estudio Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.

Dicha designación es por el término comprendido entre el 30 de abril de 2020 y la fecha de celebración de la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al 31 de diciembre de 2020.

Informamos que las Declaraciones Juradas de Auditor Externo requerida por la Resolución General N° 622/2013 (Título II, Capítulo III, Sección VI, artículos 22 y 23 del Texto Ordenado de las normas de la Comisión Nacional de Valores) correspondientes a los Cdores. Carlos Marcelo Szpunar y Pablo Mario Moreno, fueron presentadas ante esa Comisión y publicadas en la AIF bajo el ID #2594028 el 30 de marzo pasado.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

**Jorge Francisco Scarinci
Responsable de Relaciones con el Mercado**